

# Política de Seguridad de la Información



Con la finalidad de proteger la información de los procesos de negocio, en cumplimiento con la normativa vigente y en línea con los objetivos estratégicos de la Compañía, el Presidente y Gerente General de Compañía Minera Antamina, en nombre de todos los colaboradores de la Empresa, se compromete a:

- ▶ Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a través del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI, aplicando una adecuada gestión de riesgos que permitan establecer acciones preventivas bajo estándares y buenas prácticas de seguridad de la información y ciberseguridad.
- ▶ Liderar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI, con un proceso de toma de decisiones efectiva, la entrega de recursos para su buen desempeño y el compromiso permanente de la Compañía.
- ▶ Mantener un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, alineado a los objetivos y estrategias de Antamina, en busca de cubrir las expectativas de las partes interesadas en la seguridad de la información y ciberseguridad.
- ▶ Cumplir con los objetivos de seguridad de la información y ciberseguridad y velar por el cumplimiento de los requisitos aplicables al SGSI y normativas legales vigentes.
- ▶ Fortalecer las capacidades de prevención, detección, respuesta y recuperación frente a riesgos tecnológicos, creando las condiciones necesarias para proteger la información, los sistemas digitales, redes de comunicaciones e infraestructuras críticas que las conforman.
- ▶ Establecer una organización de seguridad de información mediante la asignación de roles y responsabilidades en todos los niveles de la Compañía.
- ▶ Concientizar, capacitar y comunicar al personal y terceras partes, acerca de los riesgos de seguridad de la información y riesgos cibernéticos, adoptando una actitud responsable frente a ella.
- ▶ Interiorizar una cultura de mejora continua en seguridad de la información y ciberseguridad, que contribuya a mantener el liderazgo y hacer frente a cambios disruptivos del entorno tecnológico y del mercado.
- ▶ Respaldar la transformación digital y teletrabajo, considerando los riesgos derivados de las tecnologías que las sustentan, ventajas, desafíos y su aporte en el marco de salvaguardar la seguridad de la información en la Compañía.
- ▶ Actuar en forma coherente con el cumplimiento de la presente política y las políticas específicas de seguridad de la información y ciberseguridad.

Aprobada por  
Presidente y Gerente General

*Sigamos construyendo juntos  
la empresa que todos queremos.*

Descarga la política escaneando el siguiente código QR:

